

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO- BOGOTA D.C.

Representante Legal: TATIANA PIÑEROS LAVERDE

Período Evaluado: 11 Julio de 2015 – 30 Octubre de 2015

Fecha de elaboración: 11 Noviembre de 2015

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

1.1 Componente Talento humano

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.

En el marco de este elemento se han adelantado las siguientes gestiones lideradas por el grupo de Gestores de Ética del IDT:

Se envió un mail masivo en el que con un ejemplo práctico se explicó cómo se evidencia el "Respeto y la Solidaridad en la Bogotá Humana"; en el correo se expuso un caso real de una situación en la ciudad y se hizo el paralelo con el significado del valor contenido en el Ideario Ético institucional.

Junto con la Oficina de Comunicaciones se presentó el nuevo botón en la Intranet de la entidad, en cuyo contenido se encuentra un informe especial sobre el ABC de la gestión ética y de la transparencia en el Distrito y en la Entidad.

Se realizó un Cine-Foro sobre valores institucionales.

Se logró el apoyo a la certificación en ESCNNA, evento institucional en el que se adoptó el código de conducta asociado al turismo.

Además los Gestores de Ética han participado en las diferentes actividades programadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

Continúa pendiente la actualización al Ideario Ético, adoptado mediante la Resolución 105 de 2007.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano.

Se han desarrollado actividades en el marco del Plan de Bienestar Institucional 2015, Plan de Institucional de Capacitación 2015 y de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. Se realizó una jornada lúdica con motivo del día del Servidor Público denominada "Se puede ser", que consistió en un taller - recreativo con apoyo de la Oficina de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación. Además se participó en el evento de entrega de la Certificación al Sistema de Gestión de Calidad con la logística para el salón del evento y el refrigerio que entregó la Caja de Compensación Compensar.
2. Se logró a través de una firma privada la entrada gratis a un evento de Stand up Comedy.
3. El grupo de Gestores de Ética participó, motivado por Talento Humano y la Subdirección Corporativa en la jornada de sensibilización Cineforo realizada por la Alcaldía Mayor.
4. Se realizó la celebración del mes del amor y la amistad institucional.
5. Con motivo del día mundial del Turismo se motivó a los funcionarios a participar en el recorrido ambiental en bicicleta por la quebrada Las Delicias.
6. Se realizó la celebración del día de los niños;
7. Y la celebración del halloween para los funcionarios del IDT.
8. Durante el mes de julio los servidores que se inscribieron en junio con la Alcaldía Mayor, participaron en el primer módulo del Diplomado sobre "Gerencia Pública". Por parte de Gestión Documental en julio se adelantó la charla formativa sobre Tablas de Retención Documental – TRD.
9. Se adelantó en julio la charla de formación sobre accidentes de trabajo para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo –COPASST y Brigadistas de Emergencia.
10. En agosto empezó el Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos y se adelantó la charla de formación a los Brigadistas sobre Acciones anti incendios.
11. En septiembre se hizo la actividad denominada Batería de Riesgos psicosociales.
12. En octubre se capacitó a los funcionarios en uso de Software Libre, formación que se realizó con apoyo de la Secretaría de Gobierno de Bogotá. (Curso de 16 horas). Se participó en el 7mo Simulacro Distrital de Evacuación y se desarrollaron las jornadas de formación sobre primeros auxilios y búsqueda y rescate.
13. Se incluyó dentro del mapa de procesos el proceso Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, se crearon y aprobaron varios formatos y procedimientos asociados al proceso.

14. La última semana de octubre y la primera semana de noviembre, se realizó la Semana de la Salud Ocupacional con jornada de exámenes médicos y vacunación.

15. Se actualizó el Plan de Emergencias que se publicará como un Manual en la Intranet, se realizó y socializó un video acerca del punto de encuentro y de cómo llegar a él.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

En el marco de la metodología TASCOI (cuya estructura contempla: Transformación, Actores, Suministradores o Proveedores, Clientes o Usuarios, Owners o Dueños e Intervinientes) y como producto de un componente estratégico, la entidad actualizó el Mapa de Procesos, en este sentido actualmente se cuenta con 15 procesos de los cuales cuatro (4) son direccionales, dos (2) misionales, ocho (8) de apoyo y uno (1) de evaluación.

El Proyecto 731-163 **Desarrollo turístico social y productivo de Bogotá**, cuenta con una ejecución presupuestal del 84,7 % con corte a Septiembre de 2015. La ejecución física asciende a 31,5 % donde las metas: Realizar 7 actividades de Turismo social y ecológico y Beneficiar 21000 personas vinculadas en los territorios de interés turístico representan la mayor ejecución. Un conjunto de 4 metas con programación tienen avance en 0 % pero se programa ejecución en lo que resta del año.

El Proyecto 740-164 **Bogotá Ciudad Turística para el disfrute de todos**, cuenta con una ejecución presupuestal del 91,2 % con corte a Septiembre de 2015. La Ejecución física asciende a 98,4 % donde las metas: Formar 30000 personas en amor y apropiación por la ciudad y Fortalecer 60 empresas turísticas comprometidas con prácticas de calidad e innovación como diferenciador de mercado representan la mayor ejecución. Las metas de señalización y ejecución de campañas de promoción tienen programación para diciembre de 2015.

El Proyecto 712-235 **Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades**. Cuenta con una ejecución presupuestal del 90,44 % y una ejecución física del 98,87 en la única meta proyecto asociada: Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión.

El reporte de información por cada uno de los **Planes Operativos Anuales - POA** se viene realizando mensualmente por parte de los responsables de los mismos que son los subdirectores o asesores, los cuales remiten oficialmente el documento en Excel al asesor de Planeación y Sistemas para poder ser analizados y generar los informes internos y externos requeridos legalmente.

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.

La entidad recibió la auditoria de certificación del Subsistema de Gestión de la Calidad con la firma COPTCNA Certificadora Cervices Ltda., en el mes de julio de 2015.

Se adelantaron actividades de documentación dentro del Sistema Integrado de Gestión de los procesos asociados al Mapa de Procesos de la entidad.

En el informe anterior se describieron avances relacionados con la identificación de servicios y producto no conforme, para el periodo de este informe se cuenta con la identificación de 5 servicios en los formatos MC-F07 Formato Ficha Planificación de Producto y/o Servicio NO Conforme Versión 03 de fecha 08-04-2015 y MC-F23 Registro y Control del Producto y/o Servicio NO Conforme Versión 01 de fecha 08-04-2015.

1.2.3 Estructura organizacional.

Con relación al periodo de este informe no se presentaron cambios en la estructura organizacional de la entidad.

1.2.4 Indicadores de Gestión.

Se reporta mensualmente el estado de ejecución de las actividades programadas por procesos en el Tablero de Control de los Planes Operativos Anuales – POA por parte de los líderes de procesos.

Además el Instituto Distrital de Turismo cuenta con un panel de indicadores de eficiencia presupuestal que se construyen a manera de índice, capturando las dimensiones de giros, valor en disponibilidades (Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP) y Compromisos (Certificado de Registro Presupuestal - CRP), contando con un reflejo de la gestión presupuestal (eficiencia) mediante los siguientes índices: Proyecto 712: 80,6 %, Proyecto 731: 70,6 %, Proyecto 740: 65,4 %; obteniendo un funcionamiento: 75,6 %. Si bien todos los índices se encuentran por debajo de su programación, están en los niveles de gestión Aceptables o Satisfactorios.

1.2.5 Políticas de operación.

Se realizó ajusté a las políticas de operación definidas para el Procedimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS, relacionado con los canales de recepción de las PQRS y frecuencia de revisión, se estableció que para la Red de Información Turística las PQRS instauradas por la prestación de éste servicio, se recibirán a través del correo electrónico institucional: defensorciudadano@idt.gov.co y que al recibir una denuncia y/o queja por posibles actos de corrupción, se debe direccionar este requerimiento a la Subdirección de Gestión Corporativa para que se dé el trámite establecido en Control Disciplinario.

Como se caracterizo el Proceso de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y se crearon los procedimientos asociados, cada uno de ellos incluye las nuevas políticas de operación definidas por la entidad.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Atendiendo la recomendación realizada en el Informe de Revisión por la Dirección del 9 de junio de 2015, a la fecha se cuenta con el ajusté al aplicativo "Riesgos IDT" en armonía con el Procedimiento Administración de Riesgo. Los ajustes contemplaron la parte de seguridad, servicio de envío de alertas, generación de reportes e inclusión de los riesgos de corrupción y contractual, de acuerdo con la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Además se ajustó el Manual Riesgos IDT, se revisaron y se ajustaron los riesgos de los procesos: Logístico, Financiero, Jurídico, Evaluación Institucional y Comunicaciones

2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

La entidad evalúa los avances de la gestión institucional a través de reuniones periódicas de planeación del comité operativo del Sistema Integrado de Gestión, Comité Directivo, POA por procesos, Periódico Institucional InformaT y con la divulgación de los ajustes realizados al Sistema Integrado de Gestión.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

De acuerdo con el programa de auditorías 2015 del Instituto Distrital de Turismo, durante el periodo de este informe se realizaron las auditorías integrales a los siguientes 10 procesos:

1. Gestión de Información Turística
2. Mejora Continua
3. Gestión Ambiental
4. Gestión del Destino
5. Gestión de Sistemas de Información y Tecnologías
6. Direccionamiento Estratégico
7. Promoción del Destino
8. Comunicaciones
9. Logístico
10. Evaluación Institucional

Se elaboraron y presentaron los informes definitivos de los siguientes procesos: Gestión de Información Turística y Gestión del Destino. Los demás procesos auditados cuentan con su informe preliminar el cual está en revisión por parte de los auditados.

La Contraloría de Bogotá adelantó una visita fiscal durante el tercer trimestre de 2015 para la Evaluación de Convenios de las vigencias 2013 y 2014, presentando cuatro hallazgos, de los cuales dos tienen presunta incidencia disciplinaria. En relación con éstos, la entidad presentó en su debida oportunidad el correspondiente plan de mejoramiento.

A través de Control interno se vienen consolidando y presentando oportunamente los informes de la entidad, tales como los informes exigidos a través del Decreto 370 de 2014.

Respecto de las cuentas mensuales de SIVICOF, dentro del presente periodo, la Entidad de acuerdo con el Artículo 15 de la Ley 42 de 1993, ha reportado las cuentas correspondientes, dentro de los plazos establecidos, acompañados de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

Con el fin de lograr un mejoramiento continuo del desempeño del Instituto Distrital de Turismo, cada proceso cuenta con la relación de los hallazgos, cuya fuente esta en el marco de de las auditorías internas y externas (contraloría, veeduría, ente certificador), riesgos, procesos, entre otras.

Con respecto a las recomendaciones a las dificultades documentadas en el período evaluado: 11 de marzo de 2015 al 10 de junio de 2015, se han realizado las siguientes actividades:

Recomendaciones	Avance
1. Revisar el instrumento para la formulación de acciones correctivas y preventivas y realizar jornadas de aprendizaje con la comunidad institucional para la correcta formulación de planes de mejora.	Planeación y Sistemas presento la herramienta que incluye el módulo de auditorías y en septiembre se realizó reunión entre Planeación y Sistemas, Control Interno y el Ing. Desarrollador para revisar la estructuración del modulo de auditorías. Control Interno presento las observaciones a dicha herramienta.
2. Documentar en el SIG la metodología a ejecutar para la evaluación por dependencias del IDT.	Se determinó que no es necesario documentar una metodología, debido a que la metodología para la evaluación por dependencias ya está dada por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial. Ley 909 de 2004. El formato sugerido para la evaluación por dependencias que deben realizar los jefes de las oficinas de control interno, así como su instructivo de diligenciamiento, se encuentran publicados en la página Web www.dafp.gov.co en la ruta control interno estatal/sistemanacionaldecontrolinterno/evaluación de gestión por dependencias.

EJE TRANSVERSAL – INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

En la entidad se evidencia la gestión de la información y comunicación a través de la publicación de información en la página web del IDT y en redes sociales, que facilitan al ciudadano conocer la gestión de la entidad y realizar control social.

En relación con los lineamientos de Gobierno en línea GEL y Ley 1712 de 2014, a través de la página web <http://www.bogotaturismo.gov.co/> en los links: rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública, se encuentra la siguiente información actualizada:

- Dirección puntos de atención al público.
- Horas de atención al público.
- Directorio, direcciones de correo electrónico, teléfonos, formato de información de servidores públicos y contratistas.
- Calendario de eventos y fechas claves relacionadas con procesos misionales.
- Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.
- Presupuesto general.
- Ejecución presupuestal histórica anual.
- Estados financieros de las dos últimas vigencias.
- Políticas públicas.
- Decreto 327 de 2008, Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital.
- Plan anual o de adquisiciones.
- Contrataciones adjudicadas.
- Contratos de inversión.
- Contratos de bienes adquiridos y arrendados.
- Contratos de prestación de servicios.
- Datos abiertos.
- Reportes de auditoría y control interno.
- Reportes de gestión.
- Planes Operativos Anuales.
- Programas sociales.
- Publicación de contrataciones en curso y vínculo al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP.
- Publicación Boletín de noticias IDT, 2 ediciones remitidos por correo masivo (más 3000 correos del sector turístico de Bogotá).

De otra parte, se emitieron alrededor de 50 comunicados de prensa y tras el monitoreo de prensa se estableció que se realizaron al menos 78 publicaciones en prensa escrita y radial y 41 notas en televisión y digital a nivel nacional, y 78 publicaciones en medios internacionales.

Igualmente se produjo 2075 fotografías capturadas en eventos, se cubrieron 78 eventos, 210 videoclips institucionales y se diseñaron alrededor de 100 piezas gráficas mensuales en al menos 12 categorías.

Se realizó la edición y circulación de 4 publicaciones de información (julio, agosto, septiembre y octubre) relacionada con la gestión de la entidad a través del boletín mensual InformaT, edición y circulación de 46 boletines que se enviaron a través del correo electrónico idtcomunicaciones@idt.gov.co, la elaboración de 16 contenidos publicados en NOTAS INTRANET, la producción de 6 sin fin para cartelera digital, el rediseño y actualización mensual de 5 carteleras institucionales (una por cada piso de la sede del Instituto Distrital de Turismo).

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Se evidencia compromiso en la gestión estratégica y operativa en las diferentes dependencias que conforman la entidad, atendiendo los compromisos de los comités, auditorías internas y externas.

Es importante para la entidad contar con la actualización del Ideario Ético, adoptado mediante la Resolución 105 de 2007.

De la revisión adelantada por Control Interno se evidencian importantes logros y avances en la mejora de la gestión estratégica y operativa del IDT. Se destaca la implementación de mejoras producto de informes de seguimiento o de auditorías realizadas por Control Interno.

El compromiso de la Comunidad Institucional se evidencia en la asistencia y participación a las actividades programadas por la Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario, y Planeación y Sistemas.

ORIGINAL FIRMADO
RAÚL ROJAS DEVIA
Asesor de Control Interno
Instituto Distrital de Turismo

Apoyó en la proyección: Karinfer Olivera Donato, Contratista, Control Interno